

Asuntos tratados en la Mesa Sectorial de Sanidad ordinaria, de noviembre

Tras varias reuniones extraordinarias de la Mesa Sectorial para tratar la apertura del nuevo hospital de pandemias, se ha reunido este foro con carácter ordinario y se han tratado varios puntos de interés, que os resumimos a continuación:

Información de la contratación de personal eventual por refuerzo COVID:

La Dirección General de Recursos Humanos del SERMAS nos informa de que Hacienda ha autorizado la renovación de todos estos contratos hasta 30 de junio de 2021. El número de contratos renovados es de 11.324, donde se incluyen todos aquellos contratos de Enfermería de suplencias de verano que se prorrogaron hasta 31 de diciembre. En el SUMMA, se renovarán 137 puestos, en la Gerencia de Primaria 1.411 y el resto corresponden a hospitales.

El desglose de esta cifra por categorías es:

- 1.067 Facultativos, de los cuales 79 corresponden a la Gerencia de Primaria, 4 al SUMMA y el resto a Hospitalaria.
- Personal Sanitario no facultativo : 9.010
- Personal de Gestión y Servicios: 1.247 de los cuales 550 son Celadores y 386, Auxiliares Administrativos, entre otros.

Desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**, venimos solicitando que estos puestos se incorporen a la plantilla del SERMAS como estructurales, puesto que son necesarios desde los anteriores recortes de plantilla. Por otro lado, consideramos que la campaña de vacunación COVID19 va a suponer un sobreesfuerzo que no se ha tenido en cuenta y que se extenderá hasta finales de 2021, por lo que habrá que contratar más refuerzos.

Oferta de Empleo Público 2020:

La Dirección General ha trasladado las cifras de la Tasa de Reposición para personal estatutario. No han presentado datos de la Tasa que corresponde a los Hospitales de Alcorcón, Fuenlabrada y personal laboral de la UCR.

La propuesta contempla un 105% de la Tasa de Reposición distribuida de forma homogénea entre las categorías que tienen un mayor número de vacantes, a excepción de la categoría de Enfermería, donde se reservan 1.000 vacantes para la puesta en marcha de las especialidades.

El número de plazas es 2.096, todas ellas a turno libre, distribuidas de la siguiente manera:

- Medicina de Familia; 104
- Fisioterapia: 66
- Enfermería: 619
- Auxiliar Administrativo: 397

◦ Celador: 227

◦ TCAE: 683

Procedimiento de reasignación de profesionales adaptados por COVID para que puedan realizar otras funciones diferentes.

Acordamos elaborar un procedimiento para que todos los profesionales que tienen adaptación de puesto por motivos de salud, puedan VOLUNTARIAMENTE, realizar otras labores, previo informe favorable de su Servicio de Prevención (ayuda a tribunales de OPE, baremaciones etc).

Desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**, quedamos a la espera de estudiar la propuesta de la Administración.

Plan integral de mejora de Atención Primaria. Medidas retributivas:

La Dirección General de RRHH del SERMAS ha resumido el contenido de este plan destacando que ha solicitado el informe de Hacienda para poder poner en marcha las dos medidas que ya están desarrolladas y presupuestadas en este plan y que, por lo **tanto, no son motivo de negociación**:

- Equiparación salarial de los Médicos de Familia, Pediatras de Atención Primaria y Médicos de SUMMA con los médicos de Atención Hospitalaria
- Creación de nuevos puestos de plantilla en los tres siguientes años.

Ambas medidas, están incluidas en el Plan Integral y solo hay que ponerlas en marcha.

El resto de las medidas se abordarán en reunión monográfica próximamente.

Aclaración sobre los problemas que han surgido en relación al Registro de las solicitudes de Concurso de Traslados:

Por caída general del sistema de registro informático de toda la Comunidad de Madrid, los profesionales que quieren participar en el Concurso de Traslados han estado unos días sin poder registrar sus solicitudes por lo que se está valorando ampliar el plazo de presentación, que finalizaba el próximo día 30 de noviembre, en el mismo número de días que haya estado caído el sistema. En este momento, los servicios jurídicos están evaluando el impacto en cada Consejería.

La reunión no ha finalizado y continuará con los puntos que se han quedado sin tratar el próximo lunes: respuesta del SUMMA 112 sobre admisión de pacientes en el Hospital Enfermera Isabel Zendal, previsión del calendario para la publicación de convocatorias de procesos selectivos correspondientes a la OPE 2018 – 2019.

Esperamos que se dé una explicación sobre cómo va a afrontar el SUMMA su papel en el nuevo Hospital de pandemias, si actualmente no puede mantener sus unidades SUAP en funcionamiento por falta de personal.